

Número 6375

**DIRECCION PROVINCIAL
DE EDUCACION Y CIENCIA
DE MURCIA**

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Murcia, por la que se convoca la concurrencia de ofertas para los suministros seguidamente detallados, con destino a colegios públicos de esta provincia.

**MATERIAL DIDACTICO CON DESTINO
AL COLEGIO RURAL AGRUPADO
DE EL FENAZAR-MOLINA DE SEGURA**

- 4 Juegos de mapas murales.
- 9 Material de lenguaje ciclo inicial.
- 11 Radio cassettes.
- 10 Equipos de metrología.
- 8 Juegos de cuerpos geométricos.
- 6 Material General de Matemáticas.
- 1 Juego de mapas históricos.
- 8 Globos terráqueos.
- 1 Biblioteca.
- 2 Armarios de pretecnología.
- 2 Juegos de láminas de anatomía y naturaleza.
- 8 Mapas de España.
- 5 Mapas de Europa.
- 1 Hombre clásico.
- 1 Proyector de diapositivas.
- 2 Equipos de pretecnología para alumnos.

Las especificaciones técnicas de este material se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial a disposición de las empresas interesadas.

Importe de adjudicación, I.V.A., incluido: 2.307.165 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe fijo indicado, se comprometa a servir, además del material anteriormente citado, la mayor cantidad del siguiente material:

- Material de lenguaje ciclo inicial.
- Material General de Matemáticas.

**MOBILIARIO CON DESTINO AL COLEGIO RURAL
AGRUPADO DE EL FENAZAR-MOLINA DE SEGURA**

- 170 Pupitres M-2
- 100 Pupitres M-3
- 90 Pupitres M-19
- 4 Mesas de profesor con sillón
- 1 Mesa de Administración con sillón
- 10 Mesas de lectura y comedor

- 6 Encerados P-1
- 5 Mesas de reuniones con sillas
- 23 Estanterías de madera con trasera
- 7 Armarios EU sin cristales
- 4 Bancos de madera
- 5 Armarios de puertas y cajones
- 15 Sillas tapizadas

Importe de adjudicación, I.V.A., incluido: 3.326.369 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe fijo indicado, se comprometa a servir, además del mobiliario anteriormente citado, la mayor cantidad del siguiente:

- Pupitres M-2
- Pupitres M-3
- Pupitres M-19

**MOBILIARIO DE PREESCOLAR - I CON DESTINO
A COLEGIOS PUBLICOS**

- 162 Mesas rectangulares con sillas
- 71 Mesas trapezoidales con sillas
- 113 Perchas (Módulo de 8 ganchos)

Importe de adjudicación, I.V.A. incluido: 2.779.707 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe fijo indicado, se comprometa a servir, además del mobiliario anteriormente citado, la mayor cantidad del siguiente:

- Estanterías abiertas a dos caras
- Estanterías móviles con gavetas
- Armarios de cajones

**MOBILIARIO DE PREESCOLAR-II
CON DESTINO A COLEGIOS PUBLICOS**

- 89 Armarios de cajones
- 93 Bancos de preescolar
- 49 Encerados cuadriculados de preescolar
- 61 Estanterías abiertas a dos caras
- 87 Estanterías móviles con gavetas
- 29 Mesas de profesor con sillón
- 51 Tableros de corcho
- 34 Pupitres M-1
- 11 Botiquines
- 2 Sillones de profesor
- 30 Sillas de preescolar
- 18 Estanterías con trasera

Importe de adjudicación, I.V.A. incluido: 5.857.604 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe

fijo citado, se comprometa a servir, además del mobiliario anteriormente indicado, la mayor cantidad del siguiente:

- Estanterías abiertas a dos caras
- Estanterías móviles con gavetas
- Armarios de cajones.

MATERIAL DIDACTICO DE PREESCOLAR-I CON DESTINO A COLEGIOS PUBLICOS

- 57 Alfombras de preescolar.
- 55 Cassetes de preescolar
- 44 Bloques de construcción
- 135 Bloques lógicos y Juegos para el Aprendizaje de las Matemáticas
- 127 Juegos de observación y reflexión
- 88 Material para apoyo al Equipo de Profesores.

Las especificaciones técnicas de este material se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial a disposición de las empresas interesadas.

Importe de adjudicación, I.V.A. incluido: 9.737.254 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe fijo indicado, se comprometa a servir, además del material anteriormente citado, la mayor cantidad del siguiente:

- Bloques Lógicos y Juegos para el Aprendizaje de las Matemáticas.
- Material de Lenguaje de preescolar
- Material manipulativo
- Bloques de construcción.

MATERIAL DIDACTICO DE PREESCOLAR-II CON DESTINO A COLEGIOS PUBLICOS

- 133 Material de lenguaje de preescolar
- 108 Material manipulado
- 19 Instrumentos para ritmo
- 2 Juegos simbólicos
- 16 Material de Psicomotricidad
- 2 Material de pintura y modelado
- 1 Equipo de Dinámica Infantil
- 1 Equipo de Plástica Infantil
- 1 Material de Juego

Las especificaciones técnicas de este material se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial a disposición de las empresas interesadas.

Importe de adjudicación, I.V.A. incluido: 8.125.189 pesetas.

Resultará adjudicataria aquella oferta que, por el importe

fijo indicado, se comprometa a servir, además del material anteriormente citado, la mayor cantidad del siguiente:

- Material Manipulado
- Bloques de construcción
- Bloques lógicos y Juegos para el Aprendizaje de las Matemáticas
- Material de Lenguaje de preescolar.

Las ofertas deberán ajustarse estrictamente a las cantidades y artículos especificados en el presente anuncio, así como a las características técnicas que se detallan, en su caso, en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cualquier incumplimiento del párrafo anterior, conllevará la resolución del contrato con pérdida de la fianza constituida al efecto, si así fuera determinado por los Servicios Jurídicos del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución.

Los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre A: Oferta Económica.

Sobre B: Documentación Administrativa, compuesta por los documentos especificados en la Cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de las firmas que resulten adjudicatarias.

Murcia, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—El Director Provincial, Antonio Puig Renau.
(D.G. 311)

Número 6414

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Murcia

Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el nº 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este servicio, a las 11 horas del día 26 de junio de 1989, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Profesionales de Terapias Alternativas de Murcia (A.P.T.A.M.)» Exp. nº 30/604, cuyos ámbitos territorial y personal, son: Regional, Trabajadores.

Firman el Acta de Constitución de esta Organización: Eleuterio Fama Blázquez y otros.

(D.G. 318)